

# PROYECTO EDUCATIVO

2024 - 2025

CEIP LA FONT

# ÍNDICE

## 1. Consideraciones generales

## 2. Contenidos del proyecto educativo de centro

### 2.1. Los objetivos y las prioridades de actuación

> SEÑAS De IDENTIDAD DEL CENTRO, VALORES

> OBJETIVOS Y PRIORIDADES De ACTUACIÓN De UN  
CENTRO

### 2.2. Las características del entorno social y cultural del centro

> UBICACIÓN

> ANTECEDENTES

> LAS FAMILIAS DEL ALUMNADO

### 2.3. Las líneas y criterios básicos que tienen que orientar el establecimiento de determinadas medidas a medio y largo plazo

#### 2.4. La línea pedagógica

#### 2.5. Plan de uso de las lenguas en el ámbito no curricular

#### 2.6. Organización de la jornada escolar

### 3.- Documentos que forman parte del \*PEC y que están redactados de manera independiente

## **1. CONSIDERACIONES GENERALES**

- Nombre: CEIP LA FONT
- Titularidad: Pública
- Oferta educativa: educación infantil y educación primaria
- Número de unidades: 3 de Educación Infantil y 7 de Educación Primaria.
- Profesorado: 19 Profesores/se
  - 10 Tutores/se
  - 1 Especialista de Educación Física
  - 1 Especialista de Idioma Extranjero: inglés
  - 1 Especialista en Educación Musical
  - 1 Especialista de Pedagogía Terapéutica
  - 1 Especialista de Audición y lenguaje
  - 1 Orientadora
  - 1 Maestros de Religión
  - 1 Maestra de apoyo de Ed. Infantil
  - 1 Maestra de apoyo de Ed. Primaria
- Personal no docente:
  - 1 Conserje
  - 2 Personal de limpieza
- Otros servicios:
  - Comedor
  - Escuela tempranera y vespertina (servicio del Ayuntamiento)
- Actividades extraescolares en horario por la tarde (organizadas por la AFA)
- Edificios:
  - Un principal donde se encuentran las aulas de primaria, administración y comedor, que comunica mediante una escala interior con infantil.
  - Otros: un edificio a banda donde se encuentra el gimnasio y la casa conserje.
- Instalaciones:
  - Conserjería
  - 1 aula de luz a infantil
  - 1 aula de música
  - 1 aula de teatro/biblioteca (casa conserje)
  - 1 sala de maestras
  - 1 aula de inglés
  - 1 aula de informática
  - 1 aula taller
  - 1 aula de PT/AL
  - 1 aula de grupos reducidos
  - 9 aulas para infantil y primaria
  - 1 patio para Infantil.
  - 1 patio para Primaria
  - Instalaciones deportivas
  - 1 comedor escolar

## **2. CONTENIDOS DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO**

### **2.1. Los objetivos y las prioridades de actuación**

> SEÑAS De IDENTIDAD DEL CENTRO, VALORES

Este centro es aconfesional y, como cualquier centro público, desarrolla las suyas actividades según los principios constitucionales, en cuanto a garantía de neutralidad ideológica y respecto a las opciones religiosas y morales a las que hace referencia el arte. 27.3 de la Constitución.

El CEIP LA FONT, busca una Enseñanza Pública de Calidad: basada en los principios de libertad, participación democrática, pluralismo ideológico, no discriminación y ejercicio responsable de los derechos y libertades fundamentales de la persona. Buscando el pleno desarrollo de la personalidad humana y de los/las alumnas.

> OBJETIVOS Y PRIORIDADES De ACTUACIÓN De UN CENTRO

A) Ámbito pedagógico.

1.

- 1.1. Conseguir una enseñanza de calidad, que permita que el alumnado desarrolle sus aprendizajes de acuerdo con sus capacidades.
- 1.2. Las enseñanzas buscarán la educación y la formación de los alumnos en la libertad, respetándose el pluralismo ideológico y la no discriminación.
- 1.3. Se formará al alumnado en los principios de participación democrática y de convivencia en todos los niveles: Aula/clase, Centro, Sociedad, así como en el respeto a los derechos y libertades fundamentales de las personas.
- 1.4. El objetivo fundamental será conseguir el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado.

2.

- 2.1. La formación del alumnado los tiene que permitir conformar su propia identidad.
- 2.2. La educación que reciben tiene que permitir que el alumnado construye-can su concepción de la realidad integrando el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma.
- 2.3. Fomentar la capacidad de ejercer de manera crítica, la sede libertado en los respectos a los demás.
- 2.4. Conseguir inculcar en el alumnado los principios de tolerancia, de solidaridad y de respeto.

3.

- 3.1. Conjugar los intereses de los alumnos, profesores/se, padres y madres, en general de toda la comunidad Educativa.
- 3.2. Favorecer las relaciones del centro con el entorno sociocultural, para hacer posible una enseñanza a partir del conocimiento del medio.
- 3.3. Fomentar la participación de los padres/madres en la gestión del centro y en las actividades escolares y complementarias en los términos establecidos en la legislación vigente.
- 3.4. Potenciar la participación del alumnado en la gestión del Centro de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

4.

- 4.1. Tener en cuenta en el proceso educativo las dimensiones individuales y sociales del alumnado.
- 4.2. Valorar en la formación del alumno el esfuerzo, la constancia, el trabajo y el razonamiento autónomo.
- 4.3. Fomentar el aprecio y el respeto por nuestro patrimonio físico, cultural, histórico y lingüístico.

5.

- 5.1. Nos comprometemos a conseguir que nuestros alumnos desarrollan plenamente su personalidad.
- 5.2. Fomentar la adquisición de hábitos sociales preparándose para integrarse activa y responsablemente en una sociedad libre y democrática.

- 5.3. Desarrollar al máximo las capacidades intelectuales y cognitivas adquiriendo los conocimientos necesarios para integrarse en una sociedad libre y plural.
- 5.4. Educar en el respecto a la pluralidad ideológica, cultural, lingüística y religiosa de nuestro país.
- 5.5. Fomentar la educación sexual, respetando las diferencias individuales y ayudante a superar los problemas propios de cada edad.

6.

- 6.1. Superar la discriminación por razón del sexo y contribuir a romper los "roles" tradicionales hombre/mujer.
- 6.2. Educar en la integración natural de la realidad social, constituida por mujeres y hombres, valorando el enriquecimiento de la complementariedad.
- 6.3. Potenciar la participación de las niñas y los niños en todas las actividades del centro, independientemente de su sexo.

7.

- 7.1. Favorecer el respecto de toda la Comunidad Educativa hacia cualquier manifestación lingüística y cultural en Valenciano, y tomar esta actitud como punto de partida del respeto a la pluralidad lingüística y cultural de los pueblos.
- 7.2. Extender el uso efectivo del Valenciano en todos los ámbitos escolares, como lengua vehicular y habitual, para contribuir a la normalización lingüística del Valenciano, como lengua propia del país.
- 7.3. Conseguir que la comunidad Educativa utilice el Valenciano como lengua habitual de relación.
- 7.4. Trabajar porque al finalizar la escolaridad todo el alumnado tenga un correcto dominio de las dos lenguas.

8.

- 8.1. Fomentar el aprecio hacia nuestro país y el sentimiento de pertenencia en un pueblo con una lengua común, favoreciendo la integración de todos/todas las personas que viven sean de cualquier procedencia.
- 8.2. Trabajar para el conocimiento de nuestra realidad geográfica, social, política, histórica y cultural dentro de la realidad de España y la proyección hacia Europa, para conseguir ser ciudadanos del mundo.

9.

- 9.1. Desarrollar la actividad y la iniciativa tanto como la adquisición de conocimientos.
- 9.2. Fomentar los aspectos actitudinales en cualquier tema y materia.
- 9.3. Desarrollar el espíritu crítico, la capacidad de discusión y de decisión y la voluntad de transformación de la realidad social.
- 9.4. Fomentar una enseñanza activa, donde se desarrollan la iniciativa y la creatividad, reduciendo el autoritarismo y la competitividad.
- 9.5. Proporcionar al alumnado instrumentos de análisis científico, y fomentar la capacidad de observación, de crítica y la adquisición de hábitos de trabajo intelectual.
- 9.6. Atender a la diversidad del alumnado, favoreciendo el desarrollo de todos/se los/las alumnos según sus capacidades, con una atención aquello más personalizada posible.

10.

- 10.1. Fomentar las actitudes de defensa de la paz y de rechazo de cualquier tipo de violencia.
- 10.2. Apreciar los valores básicos de la convivencia humana, y tratar de respetarlos tanto en la Comunidad Escolar como a su entorno.
- 10.3. Fomentar las actitudes de afectividad, tolerancia, diálogo, compañerismo, respecto a la vida, y todas aquellas que estimulan una convivencia pacífica.

11.

- 11.1. Potenciar la utilización de las nuevas tecnologías como herramientas de trabajo y fondo de información por parte de todos los sectores de la Comunidad Educativa.
- 11.2. Fomentar el uso del material audiovisual e informático en todos los niveles de la enseñanza.
- 11.3. Fomentar el uso responsable de las Tecnologías de la Información y comunicación (TIC).

12.

- 12.1. Trabajar por la integración en nuestra sociedad, con plenos derechos como ciudadanos de cualquier alumno/a inmigrante otros países.
- 12.2. Conseguir que estos alumnos se sienten pertenecer a nuestra Comunidad y conozcan su cultura, tradiciones, paisaje, etc., con su proyección hacia España y Europa.
- 12.3. Conseguir que estiman y usan nuestra lengua y el castellano, así como otros que necesitan.
- 12.4. Valorar como enriquecedoras las diferentes culturas y lenguas del alumnado del Centro procedente otros países.

13.

- 13.1. Trabajar hacia la solidaridad con todas las personas del entorno, rechazando cualquier tipo de discriminación basado en diferencias individuales, sociales, culturales o religiosas.

13.2.

Favorecer la integración de todo el alumnado respetando su pertenencia a cualquier minoría étnica y respetando la diferencia individual: física, psíquica, de orientación sexual, religiosa. etc, porque estas no sean una traba en su formación y desarrollo integral.

14.

- 14.1. Trabajaremos por la inclusión de todo el alumnado que presento necesidades de Compensación Educativa.
- 14.2. La atención a la diversidad del alumnado a fin de superar las carencias y problemáticas que presento será un objetivo prioritario.
- 14.3. Fomentaremos la acogida del alumnado recién llegado y la ayuda y asesoramiento de sus familias para conseguir una rápida integración.

15.

- 15.1. Tomar un papel activo en la defensa del medio ambiente.
- 15.2. Fomentar el desarrollo de actividades escolares hacia el respeto y conservación del medio ambiente.
- 15.3. Potenciar la educación para la salud: desarrollo físico, alimentación sana, hábitos higiénicos, etc.
- 15.4. Fomentar la prevención ante la drogodependencia: tabaco, alcohol, y otras sustancias.
- 15.5. Conseguir que el alumnado tenga siempre una actitud de respeto hacia sí mismo y hacia las otras personas y cosas.

16.

- 16.1. Respetar todas las confesiones de todos los miembros de la comunidad escolar.
- 16.2. Reconocer y respetar el pluralismo ideológico.
- 16.3. Fomentar la participación democrática de toda la Comunidad Educativa y formar al alumnado en los valores democráticos como principio.

17.

- 17.1. Trabajar porque todo el alumnado conozca la realidad de la Unión Europea .
- 17.2. Fomentar el sentimiento de pertenencia en la Unión Europea.

18.

18.1. Fomentar la responsabilidad de cada miembro de todos los Sectores Educativos en su obligación diaria hacia la escuela para conseguir los objetivos que nos marcamos en este Proyecto de Centro.

18.2. El esfuerzo de todos nos tiene que facilitar nuestra labor para conseguir la máxima responsabilidad en el alumnado.

18.3. Fomentaremos la disciplina como herramienta para crear un ambiente propicio de trabajo y respeto.

19.

19.1. La acción educativa estará orientada al aprendizaje significativo por parte del alumnado.

19.2. Un objetivo básico será conseguir dotar al alumnado de herramientas para que “aprenda a aprender”.

19.3. Fomentaremos la autonomía personal del alumnado en el ejercicio de sus obligaciones y responsabilidades tanto en la escuela, a casa como en las relaciones sociales.

20.

20.1. El personal docente tiene que tener el reconocimiento de la gran responsabilidad que asume y de su dedicación diaria hacia el alumnado por parte de los alumnos, paras/madres Administración Educativa y la Sociedad en general.

**B) Ámbito Económico-Administrativo:**

- El funcionamiento administrativo de adjudicación y gestión de recursos, y los servicios complementarios del centro, se llevarán a cabo todo y atendiendo a las normativas vigentes emanadas de Consellería, Servicios Territoriales, Inspección y Ayuntamiento.
- Usar instrumentos de comunicación disposiciones legales, administrativas eficaces para informar y del propio centro, de las como claustros, asambleas de AFA, circulares, utilización del tablón de anuncios...
- Conseguir que los/las profesores/se, paras/madres, trabajadores no docentes y alumnos participan en la dinámica del centro de forma adecuada a sus capacidades y competencias.
- Potenciar y perfeccionar los procedimientos de información entre el profesorado como base para generar actitudes de confianza y colaboración.
- Orientar la organización y funcionamiento del comedor como un servicio que además de nutrimiento, posibilita la adquisición de hábitos personales y sociales.

**C) Ámbito humano y de los servicios:**

- Fomentar la convivencia y el funcionamiento de todas las facetas de la personalidad.
- Estimular el uso adecuado de los servicios e infraestructura del centro, respetando la propiedad colectiva.
- Conseguir unas relaciones interpersonales satisfactorias entre el profesorado que facilitan el trabajo y la implicación de todos/se en el desarrollo del PEC.
- Crear un ambiente de acercamiento y colaboración entre todos los /las miembros de la comunidad educativa.
- Aplicar el Reglamento de Régimen Interno y los documentos que recogen los aspectos organizativos del centro (Como nos organizamos, Orientaciones a las familias,...).

**D) Ámbito Institucional:**

d.1. Relativos a la participación:

- Facilitar y potenciar la participación del profesorado, padres y madres y los/las alumnos en los órganos colegiados.
- Impulsar la toma de decisiones pedagógicas a nivel de claustro.

- d.2. Relativos a las relaciones con las entidades, organizaciones, administración local...
- Participar en las actividades culturales, educativas y deportivas en general, propuestas por instituciones, siempre que puedan ser coherentes con el plan anual del centro.
  - Coordinarse para trabajar con otras entidades educativas del pueblo.
- d.3. Relativo a la Formación Permanente del Profesorado y las Familias.
- Facilitar y apoyar a la formación permanente del profesorado y la renovación pedagógica.
  - Acoger favorablemente las iniciativas del profesorado en la elaboración de las propuestas didácticas del centro.
  - Propiciar y acoger favorablemente iniciativas del profesorado sobre innovación educativa en el centro escolar.
  - Proporcionar herramientas a las familias del alumnado centrada en las funciones que se los corresponde como colaboradores/se con la escuela en la educación de sus hijos/se.

## **2.2. Las características del entorno social y cultural del centro**

### **> UBICACIÓN:**

El Centro se encuentra ubicado en una de tantas zonas residenciales de L'Horta Norte, a la zona de influencia metropolitana de València, zona con mucha vegetación y pinares por alrededor. El Centro se encuentra en un extremo de la localidad de Cañada, perteneciendo al municipio de Paterna, separado por una pequeña zona de pinar, del By-Pass y del polígono industrial de La Font del Jarrón. Esta situación geográfica obliga a las familias a utilizar el transporte personal (coche) para el traslado desde casa en el Colegio. A pesar de esto, hay varias familias que viven en Paterna, en otras zonas residenciales del municipio, a varios kilómetros de distancia, e incluido, en otros municipios limítrofes para preferir este Centro.

### **> ANTECEDENTES:**

Desde el 1 de septiembre del 2003, es constituye este colegio con 3 unidades de E. Infantil y 3 de Primaria, por desglose del C.P. EL PARQUE. En el transcurso de los diferentes años académicos, el Centro va incrementando el número de unidades hasta completar la etapa de Primaria, con seis unidades, en el curso 2006-07.

Ahora en la actualidad contamos con 10 unidades, 3 de Educación Infantil y 7 en primaria, puesto que hay dos cuartos.

### **> LAS FAMILIAS DEL ALUMNADO:**

Las familias tienen una media de 2 hijos. La gran mayoría de los hijos se encuentran en edad escolar.

El nivel de ausencia de alguien de los padres al hogar se debe principalmente a separación o divorcio. Entre los padres, la mayoría en horario escolar no suelen estar en casa por razones de trabajo. En este caso algunos alumnos vienen en el Centro antes de las \*9h. de la mañana en la Escuela Tempranera y en un porcentaje del 90% se quedan en el comedor escolar.

La mayor parte de la población escolar vive en viviendas unifamiliares y cuentan con recursos económicos, trabajando el padre y la madre.

La población del barrio procede mayoritariamente de la provincia de València y trabaja en los sectores Servicios.

Aun así un flujo continuo de alumnado inmigrando que se ha yendo incrementado, procedente de Hispanoamérica y de los Países del Este.

En cuanto a la formación académica, es muy significativo que hay un alto porcentaje de familias que tienen formación superior y Bachillerato. Por lo tanto, se puede concluir que el nivel de formación académica de las familias del Centro es bueno lo cual repercute en las expectativas académicas de los suyos/se hijos/se.

## **2.3. Las líneas y criterios básicos que tienen que orientar el establecimiento de determinadas**

## **medidas a medio y largo plazo**

1. El CEIP LA FONT, búsqued una Enseñanza Pública de Calidad: basada en los principios de libertad, participación democrática, pluralismo ideológico, no discriminación y ejercicio responsable de los derechos y libertades fundamentales de la persona. Buscando el pleno desarrollo de la personalidad humana y de los/las alumnas.

2. La acción educativa y formativa irá encaminada a proporcionar a los/las alumnas una formación llena que los permita conformar su propia identidad y construir una concepción de la realidad que integre el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma, desarrollando, al mismo tiempo, su capacidad para ejercer, de manera crítica, la libertad, la tolerancia, la solidaridad la igualdad y el respeto a los demás.

3. La acción educadora que desarrollamos está abierta e incorpora la colaboración de las familias y la de las instituciones culturales y sociales del entorno.

4. Pretendemos que el proceso educativo abraza los diferentes aspectos que integran la personalidad del alumno/a, teniendo en cuenta las dimensiones individual y social y buscando el perfeccionamiento en ámbitos diversos: el esfuerzo, la constancia, el razonamiento autónomo, la capacidad crítica y el respeto a nuestro patrimonio físico, cultural, histórico y lingüístico.

5. Tenemos el compromiso de orientar toda nuestra semilla formativa a conseguir que los/las nuestros alumnos desarrollan plenamente su personalidad, adquieren hábitos sociales, desarrollan capacidades intelectuales y cognitivas y adquieren los conocimientos necesarios, preparándose para integrarse activa y responsablemente en una sociedad libre y democrática, con sentido crítico solidario y de respeto a la pluralidad ideológica, cultural, lingüística y religiosa de nuestro país.

6. Nos regimos por el principio de la coeducación, entendiéndolo como un intento de educar para la igualdad sin ningún tipo de discriminación por razón del sexo, o por la orientación sexual.

7. Trabajamos para conseguir el respeto a la pluralidad lingüística y cultural de los pueblos de España, avanzando hacia una sociedad bilingüe, trabajando por la equiparación del valenciano y el castellano en todos los sectores de la comunidad educativa.

8. Pretendemos que el alumnado y toda la comunidad educativa tengan el sentimiento de pertenencia y raíz en la Comunidad Valenciana y vivan su lengua, cultura, tradiciones, paisaje, etc. con una proyección hacia España y Europa.

9. Nuestra metodología se fundamenta en un trato personalizado que se adecúe al ritmo evolutivo y a las capacidades de cada alumno/a, respetando y considerando las diferencias individuales, y siguiendo los principios de la escuela inclusiva.

10. Educamos para la paz, la cooperación y la solidaridad entre las personas y los pueblos.

11. Fomentamos el uso y valoración de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, la investigación, la innovación y la evaluación en nuestro centro.

12. Trabajamos por la integración del alumnado otras nacionalidades y culturas.

13. Respetamos y favorecemos la integración de las minorías étnicas, culturales y religiosas.

14. La Acción Compensatoria hacia el alumnado que presenta estas necesidades será un objetivo prioritario.

15. Educamos para el respeto y conservación del Medio Ambiente para la Salud y la adquisición de hábitos saludables.

16. Nuestro centro, como Institución Pública, es aconfesional y pluralista.

17. Trabajamos para conseguir en nuestro alumnado el sentimiento de pertenencia en la Unión Europea.

18. Todos los miembros de la Comunidad Educativa, trabajan para conseguir que la cultura de la responsabilidad y la disciplina impregno nuestro quehacer diario.

19. La acción educativa estará encaminada a fomentar en el alumno que aprenda a aprender.

20. Pedimos el reconocimiento de la Función docente.

21. De acuerdo con la LOE (Ley Orgánica de Educación) 2/2006 del 3 de mayo y el Decreto disposiciones \*anterio231/1997 del 2 de septiembre del consejo Valenciano, el Centro disfrutará de Autonomía de Gestión, con sujeción al establecido en las normativas anteriores

22. Fomentamos la investigación, la innovación y la evaluación del Centro.

23. El CEIP LA FONT será una escuela abierta y participativa.

## 2.4. La línea pedagógica

### CARACTERÍSTICAS PEDAGÓGICAS DEL CEIP LA FONT

Qué tipo de alumnado queremos formar, qué valores queremos transferir, qué personas queremos ayudarlos a ser...?

1.- Alumnos críticos, con opiniones y argumentos, respetuosos, que sepan argumentar, emprendedores.

2.- Niños y niñas autónomos, que resuelvan los conflictos por ellos mismo, con habilidades y destrezas sociales, desde el respeto mutuo.

3.- Alumnos conocedores de las normas básicas de convivencia y de educación que valoran el esfuerzo y el trabajo muy hecho, que se los reconoce positivamente su trabajo.

4.- Niños y niñas humildes, con inquietudes para aprender. Alumnado que utilizo las herramientas TIC de manera autónoma y responsable, para la obtención de conocimientos. Que adquiera los hábitos básicos de trabajo y estudio.

5.- Alumnado con una mirada más ancha: consciente de la diversidad que existe en las aulas, aceptándola, valorando su riqueza y oportunidades para aprender. Conviviendo entre los iguales de una manera integradora y favoreciendo la inclusión de todos y todas. Un alumnado consciente de la importancia del trabajo cooperativo y de equipo.

6.- Niños y niñas activos, con una predisposición positiva para el deporte, los hábitos saludables y la conciencia ecológica.

7.- Alumnado conocedor de sus orígenes (cultura valenciana, música, tradiciones y costumbres).

8.- Alumnos creativos a todo tipos de arte (música, plástica, literatura.....) así como en la hora de resolver cualquier problema o situación que se puedan encontrar en su día a día.

### ¿QUÉ HACEMOS PARA CONSEGUIR ESTE ALUMNADO?

#### **1.- Alumnos críticos, con opiniones y argumentos, respetuosos, que sepan argumentar, emprendedores.**

- Trabajo por proyectos: exposiciones orales.
- Asambleas diarias .Tutorías diarias por la mañana. Tutorías en general.
- Resolución de conflictos: siempre hablar ....
- Fomentar la toma de decisiones cuando van eligiendo actividades en ambientes
- Exposiciones orales tanto de material de proyectos como trimestrales ante compañeros y tutores.
- Tertulias dialógicas, lectura inicial de 30 minutos
- Representación por parte del alumnado de teatros
- Órganos de participación: asamblea de delegados, consejo escolar, Consejo de la Infancia.
- Participación en la resolución de situaciones diarias del aula y del grupo-clase.

- Buzón de mensajes : tengo una sugerencia,tengo una queja,tengo un mensaje de agradecimiento
- Acordamos las normas de convivencia de la clase a comienzos de curso
- Proyectos Interdisciplinares: en ellos el alumnado puede opinar, argumentar, contradecir los compañeros/se, aportar ideas o mejoras siempre desde el respeto y la educación.
- Banco de la amistad (para la \*resolución de conflictos)

## **2.- Niños y niñas autónomos, que resuelvan los conflictos por ellos mismo, con habilidades y destrezas sociales, desde el respeto mutuo.**

- Asambleas en general (escuchar y respetar).
- Resolución de conflictos de manera autónoma: técnica de mensajes claros.
- Equipo de mediación
- Banco de la amistad
- Participación en la resolución de situaciones diarias del aula y del grupo-clase.
- Tutorías (participación siempre desde el respeto y la educación)

## **3.- Alumnos conocedores de las normas básicas de convivencia y de educación que valoran el esfuerzo y el trabajo muy hecho, que se los reconoce positivamente su trabajo.**

- Asambleas diarias.
- Resolución de conflictos, mensajes claros.
- Web de centro, donde se puede colgar cualquier actividad: cuentos inventados por los alumnos, trabajos varios (mini mundos, luz, plástica, huerto....) dando valor y visibilidad a cualquier tipo de producción.
- Asamblea final cuando hacemos ambientes, es un buen momento de reflexión y reconocimiento del que han trabajado a lo largo de la sesión.
- Asamblea de delegados
- Cuentos que muestran valores positivos.
- Refuerzo positivo del esfuerzo diario y de las conductas adecuadas.
- Gamificaciones
- Encargados de clase, entre ellos está el encargado de la convivencia.
- Trabajamos la técnica de «Por favor, gracias, perdón»
- Tutorías: utilización de un lenguaje adecuado como por favor, gracias, yo creo que, yo pienso que, saludos...
- Redacciones, trabajos, murales, libretas, tareas voluntarias...
- NOF: normas contrarias a la convivencia y el respeto y posibles consecuencias.

## **4.- Niños y niñas humildes, con inquietudes para aprender. Alumnado que utiliza las herramientas TIC de manera autónoma y responsable, para la obtención de conocimientos. Que adquiera los hábitos básicos de trabajo y estudio.**

- Elegir proyecto de manera democrática, aceptando el que ha decidido la mayoría.
- Todo el proceso de desarrollo de un proyecto, puesto que pueden expresar sus inquietudes e investigar cualquier aspecto que les interese.
- Uso de la PDI/internet como manera de encontrar información.
- Resolución de conflictos: buen momento para trabajar el humillado y el reconocer que no han hecho bien algo y repararlo (emocional o material).
- Comparación de ideas previas en un proyecto con el qué hemos aprendido final.
- Uso autónomo del ordenador.
- Propuestas de trabajo.
- Uso de dispositivos digitales.

- Proyectos desde el centro de interés del alumnado.
- Vamos al aula TIC para reforzar contenidos de diferentes áreas.
- En cuarto y sexto se utiliza el material de Snappet para trabajar matemáticas y lenguas.
- Cada día se insiste en el aprovechamiento del tiempo de trabajo autónomo a clase.
- Establecimiento de rutinas y horario de trabajo.
- Apoyo informático para investigar de forma autónoma.
- Otras herramientas TIC (PDIs), haciendo una utilización correcta y responsable del material.

**5.- Alumnado con una mirada más ancha: consciente de la diversidad que existe en las aulas, aceptándola, valorando su riqueza y oportunidades para aprender. Conviviendo entre los iguales de una manera integradora y favoreciendo la inclusión de todos y todas. Un alumnado consciente de la importancia del trabajo cooperativo y de equipo.**

- Patios inclusivos, que dan oportunidad a una ancha oferta de actividades e inquietudes diversas así como a una buena relación entre niños /niñas, resolución de conflictos de manera autónoma... todo esto supervisado siempre por nosotros.
- Cualquier actividad complementaria de centro que fomenta la relación entre alumnas otras aulas.
- Proyecto tutores /tutorados.
- Colaborar con entidades externas para la inclusión: Asindown, Francisco Esteve o residencia de mayores.
- Ambientes de trabajos donde las actividades tienen gran diversidad de niveles
- Diverjocs
- División de la clase en grupos diversos y heterogéneos atendiendo a criterios diferentes (edad, sexo, azar...)
- Actividades en pequeño y gran grupo.
- PIIE «Inclusión-arte»
- Tutorados
- Pictografiar los espacios y el personal humano del centro.
- El P.I está ampliamente relacionado con la diversidad y el trabajo cooperativo.
- Valoración del trabajo en equipo y no solo el resultado
- Trabajos cooperativos (tanto dentro de como fuera de la escuela)
- Actividades conjuntas tutores-tutorados
- Diverjocs.
- Matemáticas \*3ms

**6.- Niños y niñas activos, con una predisposición positiva para el deporte, los hábitos saludables y la conciencia ecológica.**

- Deporte: INFANTIL: los patios (motos, escalada....).podrían encontrar la manera de que puedan jugar con pelotas, espacio para correr.
- Hábitos saludables: día de la fruta almuerzos saludables, comedor saludable.... Solo comemos algo tipo golosinas o bollería etc a alguna festividad muy puntual....
- Huerto escolar, buscamos promover que tengan interés para comer frutas, verduras y hortalizas que a escuela sembramos, cosechamos....
- Promover el contacto con la natura y nuestro barranco de La Font en algunos momentos puntuales del curso...
- 1 tarde entera al gimnasio para poder \*disfrutar de materiales, espacios, técnicas que en el patio y aula sería imposible.
- HÁBITOS SALUDABLES Y DE CONCIENCIA ECOLÓGICA: uso de toallas, fiambres, recogida de agua en el patio, papeleras en el patio de colores, reciclaje en las aulas, reutilización, evitar el uso del papel para las comunicaciones, patrulla ecológica...

- En las clases tenemos un póster de almuerzos saludables, que aprovecha como sugerencia diaria para fomentar la alimentación sana.
- Gran variedad de actividades deportivas.
- Saber dar el mejor de sí mismos tanto en aquello que los gusta como en lo que no.
- Conocer sus límites.
- Hábitos de higiene (no solo en Ed. Física).
- Patios activos.

## **7.- Alumnado conocedor de sus orígenes (cultura valenciana, música, tradiciones y costumbres).**

- Celebración del 9 de octubre alternante historia de Jaume I.º y \*Mocaorà.
- Celebración de las Fallas cada 2 cursos dando visibilidad en su origen de esta fiesta etc....
- Celebración de espantacriaturas
- Trabajar rimas de los meses valencianos y canciones populares, refranes y travalenguas
- Villancicos típicos
- Música tradicional valenciana, folclore.
- Recetas típicas.
- Conciertos música valenciana.
- Se pide a los alumnos que se expresen en valenciano fuera y dentro del aula, aunque con resultados poco significativos.
- Refranes y dichos (tanto en valenciano como en castellano)
- Aportaciones otras culturas.
- Juegos y deportes populares (pelota valenciana...)

## **8.- Alumnos creativos a todo tipos de arte (música, plástica, literatura.....) así como en la hora de resolver cualquier problema o situación que se puedan encontrar en su día a día.**

- Actividad de mini mundos.
- Aula de luz.
- Actividades diversas a los diferentes ambientes:
  - 1.- Aula de luz-
  - 2.- Mini mundos.
- 3.- Lenguajes: inventar frases, pequeñas historias, inventar cuentos de manera conjunta, inventar canciones....
- 4.- Lógico -matemático: inventar composiciones a partir de diferentes materiales....
- 5.- Resolución de conflictos: cuando a algunas ocasiones un alumno rompe algún material o hace algo que no es correcto dar la opción en primer lugar de que por él misma busco una solución.
- Respetar los ritmos personales para la elaboración de creaciones propias. Refuerzo
- Reconocimiento positivo de las varias soluciones y creaciones.

### **2.5. Plan de uso de las lenguas en el ámbito no curricular**

Este plan regulará la utilización de las lenguas cooficiales, las lenguas extranjeras curriculares y otras lenguas presentes en el centro, tanto en el ámbito interno no curricular como en el ámbito social y de relación con el entorno. Ley 1/2024,

### **2.6. Organización de la jornada escolar**

CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA La ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS:

- Que el número de maestros que imparten áreas en un mismo grupo sea lo menor posible, sobre

todo en los primeros niveles.

- Destinar las dos primeras sesiones de la mañana, a ser posible, a las áreas instrumentales.
- Buscar la no coincidencia del horario de atención por parte de los especialistas de Pedagogía Terapéutica y Audición y lenguaje, para atender al alumnado con NESE y de compensación educativa.
- Atender por parte del profesorado con suficiencia horaria, el apoyo individual dentro del aula (Codocència), o en pequeño grupo con desdoblamientos (según las necesidades propias del alumnado o del grupo).
- Garantizar una sesión a la preparación de atención inmediata a todos el grupos de alumnos en situaciones imprevistas,y en su defecto, a la preparación de materiales o proyectos didácticos.
- Ajustar y adecuar la distribución horaria según la normativa y al mejor aprovechamiento didáctico posible (agrupamientos de sesiones según la necesidad del grupo y del área).
- Hacer coincidir áreas de los diferentes niveles del ciclo, para poder llevar a cabo actividades conjuntas de ciclo o tutorados (TALLERES, EXPOSICIONES, CUENTOS, PROYECTOS,...).
- Atender al alumnado, por parte del tutor (especialmente en los primeros niveles), a primera hora del lunes.
- Coincidencia de las especialistas del Equipo de orientación, PT, AL, jefe de estudios, orientación y dirección una hora en la semana, para coordinar la atención del alumnado con NESE.
- Adecuar el horario de refuerzos a las asignaturas instrumentales para poder hacer los desdoblamientos.
- Tener en cuenta la edad del alumnado en la hora de proponer el horario de los especialistas, sobre todo en las sesiones de antes y después del patio, o las últimas de la tarde.

### **3.- DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL PEC I QUE ESTÁN REDACTADOS DE MANERA INDEPENDIENTE**

3.1. La concreción de los currículums establecidos por la Administración educativa para las diferentes

enseñanzas impartidas en el centro (propuestas pedagógicas, informes de evaluación, instrumentos de recogida y de registro de la información).

3.2. Proyecto lingüístico de centro

3.3. Programa de reutilización, reposición y renovación de libros de texto y material curricular

3.4. Medidas para el fomento de la lectura

3.5. Organización de la orientación educativa y profesional,

Medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado

Medidas para la promoción y la gestión de la igualdad y la convivencia

Actuaciones de orientación educativa y profesional  
(orientación)

3.6. Medidas de acogida y continuidad entre niveles, ciclos, etapas y modalidades de escolarización

3.7. Acción tutorial

3.8. Plan digital de centro

3.9. Otros proyectos y programas desenrollados por el centro

Proyectos de innovación e inclusión educativa (PIIE), PEAFS y Proyecto de innovación

Biblioinnova't.

3.10. Proyecto educativo de comedor escolar

3.11. Carta de compromiso educativo del centro con las familias del alumnado